



CERT: 7471

Nº SEC:



CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE PRODUCTO ELÉCTRICO

(Autorizado por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, según Resolución Exenta Nro. 2146, de fecha 02/08/2011). Se certifica el siguiente producto o línea de productos eléctricos , de acuerdo al siguiente detalle:

DATOS DE CERTIFICACIÓN

Nº SEC: **232234**

Solicitud de aprobación: E-061-14-9922 Certificado de aprobación: E-061-14-7471 Tipo de certificación: Seguridad

Protocolo de ensayos: PE N° 3/01 Norma: NCh 2011. Of 2009

Fecha solicitud: 21/06/2017 Fecha certificado: 12/07/2017

Sistema de certificación: 061-ESPECIAL

IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE

NOMBRE: GEWISS CHILE LTDA.

DIRECCIÓN: ISIDORA GOYENECHEA 3365 OF. 1203, LAS CONDES.

IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

DENOMINACIÓN TÉCNICA: INTERRUPTOR MANUAL DENOMINACIÓN COMERCIAL: INTERRUPTOR MANUAL

MODELO: **GW20571**

MARCA: GEWISS PAIS ORIGEN: ITALIA PROCEDENCIA: ITALIA

FABRICANTF: GEWISS SPA

DIRECCIÓN FABRICANTE: Via A. Volta, 1 24069 CENATE SOTTO (BERGAMO) - Italy

CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO

INTERRUPTOR MANUAL

Tensión nominal

- MODELO (GW 20571) ; 16X / 250V \sim NUMERO DE FUNCION 1

250V ~

Doméstico

Desechable Si

OTROS ANTECEDENTES

N° del certificado de aprobación, tipo, sello de calidad o marca de conformidad: E4584 (IMQ) N° de la Resolución Exenta SEC que reconoce la Certificación: 613 Fecha Resolución: 28/04/2008

TAMAÑO LOTE: 478 FECHA FABRICACIÓN: Octubre/2016 Nº SERIE: No procede

Pot./Corriente nominal

Deslavación de Ingresa al Comissio Nacional de Aduana LABORATORIOS

Declaración de Ingreso al Servicio Nacional de Aduanas		LABORATORIOS	
2210005553-1	6	Informe de Extracción de Muestras - INGCER	36659
INVOICE	2017015637	Informe Control Regular - INGCER	22616
INVOICE	2017011023		

16X

Mantención

No

APROBACIÓN Y VIGENCIA

- En atención a los resultados obtenidos en los ensayos y pruebas efectuadas.

Se otorga el presente Certificado de Aprobación de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y normativas vigentes. dictadas por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles , segun DS 298 de fecha 11 de noviembre de 2005.

- Este Certificado es válido sólo para la importación declarada.

DISPOSICIONES VARIAS

Se deberá marcar cada producto con la siguiente información: año y mes de fabricación, número de serie si corresponde, advertencia de seguridad si corresponde y país de fabricación. Además se deberá estampar el logo o sigla INGCER junto al Número de Certificado de Aprobación.

Ing. Sandra Rodríguez

Representante Legal del Organismo de Certificación Responsable Técnico del Organismo de Certificación